

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO QUE SE HACE
Resolución de contrato	00255-2019	MARIELA ISABEL MENDOZA PELUFFO Y OTRO	ALCIDES BARROZO OSORIO Y OTROS	Recurso Reposición contra auto de 14/07/2023

Queda en traslado a las partes dentro del proceso relacionado el escrito de reposición presentado dentro del mismo, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo establecido en el artículo 319 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibídem.

Fecha de fijación: Quince (15) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Hora: Hora: 8:00 a.m.

Inicia el Traslado: Dieciséis (16) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Vence el Traslado: Dieciocho (18) de agosto de dos mil veintitrés (2023)


MONICA BUENDIA REYES
SECRETARIA